



La ministra de Empleo y Seguridad Social ha firmado hoy en Vitoria un convenio de colaboración con la comunidad autónoma vasca

Fátima Báñez destaca que en el País Vasco se ha recuperado la mitad del empleo destruido por la crisis

- El Plan de Lucha Contra el Fraude ha aflorado en el País Vasco 10.500 empleos irregulares
- Desde diciembre de 2011 a diciembre de 2016, la contratación indefinida ha ganado 38 puntos a favor de la calidad en el empleo

24 enero 2017.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha asegurado hoy en Vitoria que en el País Vasco se han conseguido recuperar 59.824 empleos desde el inicio de la recuperación, la mitad de los destruidos por la crisis, tras lo que “el reto del Gobierno es trabajar conjuntamente para implementar una ambiciosa agenda de calidad en el empleo” en la comunidad autónoma.

Fátima Báñez ha asistido esta mañana a la firma del convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma del País Vasco por el que se crea y regula la Comisión de Cooperación Interadministrativa del Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

“Gracias al esfuerzo de trabajadores, autónomos, PYMES, agentes sociales, comunidades autónomas y familias hemos logrado que en España se hable de empleo”, ha asegurado Báñez, quien también ha afirmado que ahora “toca sumar para hacer un empleo cada vez más estable”.

La ministra de Empleo y Seguridad Social ha recordado que en España se consolida el período más prolongado de incrementos de contratación indefinida, 35 meses consecutivos. “En el País Vasco, en diciembre de





2011, la contratación indefinida se reducía a un ritmo del 29% anual y en diciembre de 2016 aumenta con una tasa interanual del 9%". Se han ganado 38 puntos a favor de la calidad en el empleo", ha añadido Báñez.

La titular de Empleo y Seguridad Social ha hablado, además, de la importancia de la formación como un aspecto medular de la calidad en el empleo, que se convierte en seguridad para el trabajador. "Sumar para abordar aspectos que nos demanda la sociedad –ha matizado Báñez-, como la conciliación, los horarios, la salud, el bienestar en el trabajo y para hacer de la Inspección de Trabajo la mejor garantía de un trabajo de calidad".

PLAN DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Fátima Báñez, quién ha señalado que el convenio que ha firmado refuerza la capacidad de la Inspección de Trabajo para cumplir sus fines, ha agregado que permite también hacer efectivos los principios de colaboración, cooperación y coordinación, principios que inspiraron el Plan de Lucha contra el Fraude impulsado en 2012.

El Plan de Lucha Contra el Fraude ha aflorado 420.000 empleos irregulares, ha detectado casi 6.000 empresas ficticias y ha logrado la conversión de más de 253.000 contratos indebidamente temporales en contratos indefinidos, con un impacto económico global de 17.772 millones de euros. El País Vasco ha contribuido a ello con el afloramiento de más de 10.500 empleos.

